

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 327.

Alicante 10 de Marzo de 1877.

Año VIII.

## CARTA PASTORAL

que el Excmo. é Ilmo. Señor Dr. don Pedro Maria Cubero Lopez de Paddilla, Obispo de Orihuela, dirige á sus muy amados diocesanos con motivo de la Santa Cuaresma.

*A nuestros venerable Dean y Cabildo Catedral, muy ilustre Abad y Cabildo Colegtal, clero, religiosas y fieles todos de Ntra. muy amada diócesis.—Salud y bendicion en Nuestro Señor J. C.*

*Amados hermanos é hijos nuestros.*

Repetidas veces os hemos significado la viva satisfaccion con que nos dirigimos á vosotros siempre que el ejercicio de nuestro pastoral ministerio lo reclama, ó la ocasion se brinda y la oportunidad lo aconseja; cosa por cierto bien natural, dado el cariñoso afecto que os profesamos en el Señor y el vivo interés que nos anima por vuestro bien. Mas cuando llega el tiempo santo de Cuaresma, que no há mucho hemos comenzado, sentimos todo el peso de nuestro pastoral deber y toda la fuerza de nuestro paternal amor, que vivamente nos impelen á enviaros nuestro saludo, y con él los avisos y consejos

que para el aprovechamiento de vuestro espíritu nos inspira la misma Santidad del tiempo Cuadregesimal y vuestras propias necesidades.

Es ciertamente esta época del año la que Dios en su infinita bondad nos suele señalar con los efectos de su clemencia y misericordia; como que son estos, segun dice el Papa S. Leon, los dias místicos, consagrados mas particularmente para purificar las almas y los cuerpos á fin de celebrar como es debido los adorables misterios de la pasion del Señor, para lo que son estos dias de prácticas, de piedad y de penitencia una inmediata y excelente preparacion.

Por eso la Iglesia al principiárlas no cesa de repetirnos aquellas palabras del Apostol: *Hé aquí ahora el tiempo favorable, hé aquí ahora el dia de la salud.* Por eso con el mismo nos hace las mas oportunas exhortaciones, recordándonos que somos templo de Dios, como si quisiera con esto advertirnos la obligacion de procurar ahora muy particularmente su limpieza y decoracion para encerrar en él á Jesus Sacramentado. Por eso con el Profeta Joel nos excita á la penitencia y al llanto y á la oracion, manera excelentísima de preparar nuestro templo místico limpiándole con el ayuno y demás mortificaciones, lavándole con las lágrimas de

penitencia y perfumándole con el incienso de la oración.

¿Qué otra materia, pues, podríamos escoger, ni que otro rumbo seguir al dirigiros hoy nuestra palabra, sino los que con tanta oportunidad nos recomienda y nos traza respectivamente la Santa Iglesia? También Nos, como ministro de ella, á quien ha sido encomendado por Dios el cuidado de vuestras almas, debemos procurar con el mas ardiente celo que seais siempre templos vivos de Dios, y que si por efecto de la humana fragilidad se encuentra en ellos alguna inmundicia ó deterioro, se limpie y se repare para que con esto y con los adornos de las virtudes os hagáis digna morada del Señor, y se complazca S. D. M. en venir á celebrar en vosotros sus sacrosantos misterios.

Ahora bien; ¿de qué manera podrá conseguirse esa limpieza y reparo y ornamentacion del templo místico de Dios que sois vosotros? Ya lo dejamos indicado con el Profeta Santo, á que antes nos hemos referido; con la penitencia y ayunos, con el llanto y la oración; y el mismo Apostol S. Pablo nos lo dá á entender con bastante claridad cuando continúa diciéndonos: *Carísimos, limpiémonos de toda contaminacion de carne y de espíritu, perfeccionando nuestra santificacion.* (1)

Ya lo veis, queridos nuestros: el modo de preparar convenientemente el templo místico de Dios, es limpiándole de toda contaminacion de carne y de espíritu, perfeccionando nuestra santificacion. Y

(1) II. Cor. VII. 1.

es que, como dice otra vez el Papa san Leon, cuando por la fragilidad de nuestra carne se relaja la observancia más austera, y la solicitud ó cuidado del alma se distrae con las varias acciones de la vida, necesariamente sienten pegarseles el polvo de este mundo hasta los corazones religiosos. Por cuya razon la divina Providencia nos ha favorecido con la institucion de la Cuaresma, para que la pureza de nuestras almas se repare con el ejercicio de estos cuarenta dias, durante los cuales las culpas de otros tiempos sean redimidas con obras piadosas, y consumidas ó disipadas con ayunos castos.

Y bien; si aun las almas dadas á la piedad necesitan estos dias de retiro y mortificacion para limpiarse y adornarse como templos que son de Dios vivo y verdadero, ¿qué no deberá decirse de tantas otras almas distraidas y totalmente entregadas á los negocios, á los cálculos y á los placeres del mundo? De tantas que en todo el resto del año apenas se acuerdan de Dios, contentándose con tributarle un culto superficial, limitado casi, podria decirse, á ciertas ligeras exterioridades, como si el Señor no debiera ser el objeto preferente de sus cuidados?

Vosotros sabeis muy bien, amados hermanos é hijos nuestros, cuanto abundan en nuestros tiempos esta clase de adoradores de Dios: vosotros sabeis muy bien cuan pocos son, entre los que llevan el nombre de cristianos, los que se conforman con lo que ese nombre significa y exige: vosotros sabeis muy bien cuan innumerables son por el contrario los que, valiéndonos del lenguaje del Apostol S. Judas Tadeo, «cambian la gracia de nuestro Dios en lujuria, y niegan que

Jesucristo es solo nuestro Soberano y Señor;» cuantos que «manchan su carne, y desprecian la dominacion, y blasfeman de la Majestad;» cuantos que, «blasfeman de todas las cosas que no saben, y se pervierten como bestias irracionales en aquellas cosas que saben naturalmente;» cuantos, en fin, que «contaminan los festines, banquetean sin rubor, apacentándose á sí mismos» y son «como nubes sin agua que llevan de acá para allá los vientos,» como «árboles de otoño, sin fruto, dos veces muertos,» y como ondas furiosas de la mar que arrojan las espumas de su abominacion. Esto es: cuan innumerables son los que abandonando la pureza, la sobriedad y la templanza, se entregan á la gula y á la embriaguez y hasta á los mayores excesos y abominaciones cual si carecieran de entendimiento y su destino estuviese al nivel de los irracionales: cuantos son los que embrutecidos á fuerza de no llevar otra vida que de sensaciones y de materia, viven en medio de las tinieblas de la mas crasa ignorancia, blasfemando de aquello mismo que no entienden, por respetable y santo que sea: cuantos finalmente, que llevando al extremo su vida licenciosa, sienten molestia con toda traba, y abominan todo freno, y detestan toda clase de dominacion, y se levantan contra toda potestad. Ah! Verdaderamente son como árboles dos veces muertos, sin fruto y hasta sin hojas que los hermosteen porque agostados por el calor de sus pasiones entorpecen el paso á la savia divina que parte de Jesucristo, en el que fueron ingertos mediante el santo bautismo, y contra el que se vuelven, ingratos y locamente atrevidos, blasfe-

mando su santo nombre, y arrojando furiosos, como las olas del mar embravecido, las espumas de su liviandad ó de su soberbia.

Ciertamente no todos los que se apartan del Señor y dejan de rendirle, como es debido, sus homenajes y adoraciones llevan á ese extremo su extravío; pero dado el primer paso, bien facil es que se vaya avanzando en la carrera de perdicion y se llegue por fin al término. La verdad es que de dia en dia se van corrompiendo más las costumbres y los cristianos se van apartando más de las prácticas religiosas que pudieran contenerles y afianzarles en el cumplimiento de sus deberes. De aquí el que sea ya tan imponente y horroroso el número de cristianos á quienes en mayor ó menor escala podamos aplicar las palabras apostólicas que acabamos de citar.

Y sin embargo todos ellos son edificacion de Dios, todos ellos son templos del Señor, consagrados por el Espíritu Santo cuando menos en el bautismo, bien que profanados, deteriorados y cubiertos de abominaciones por ellos mismos. ¿Cómo, pues, no levantar nuestra voz, particularmente en este tiempo de salud, y decirles con S. Pablo: cristianos; no sea para vosotros en vano por vuestra resistencia esta gracia que el Señor ahora os concede? Porque verdaderamente ahora es el tiempo favorable, ahora son los días de la salud. Sois templo de Dios vivo, como él mismo lo tiene declarado; pues limpiaos de toda contaminacion de carne y de espíritu, perfeccionando vuestra santificacion en temor de Dios.

Tal es A. H. é hijos nuestros, el modo como podemos purificar ese templo que

Dios se ha escogido en nosotros para su gloria. Tales son los medios de que debemos valernos y á cuyo aprovechamiento el mismo Señor nos exhorta por San Pablo. Y ¿qué otros mas á propósito pudieran encontrarse? Ah! ¿No son las abominaciones de la carne y del espíritu, es decir, nó son la sensualidad y la soberbia las que han manchado y profanado ese templo? Pues las purificaciones tambien de la carne y del espíritu, la mortificación de la sensualidad y el abatimiento de la soberbia son los que han de limpiarle y prepararle convenientemente para que en él se digne habitar otra vez la divinidad y recibir nuestros homenajes, con lo cual vaya creciendo nuestra virtud, y se vaya perfeccionando en nosotros con el temor santo de Dios la santificación que hemos recibido por el Bautismo.

Mas, ¿cómo habremos de llevar á efecto esa mortificación de nuestra sensualidad y ese abatimiento de nuestro orgullo, y como despues de esto tributar á Dios nuestras adoraciones en el templo de nuestro corazon, para que se perfeccione nuestra santificación en el temor de Dios? Lo hemos indicado ya, y lo repetiremos teniendo presente las intimaciones del profeta Joel antes citado; con el ayuno y otras mortificaciones corporales, con las lágrimas de contrición por haber ofendido á un padre tan bueno y cariñoso como es Dios, con la oración humilde y fervorosa que nos haga propicio al Señor y nos alcance de su infinita misericordia el perdón de nuestras culpas. El ayuno y demás mortificaciones prudentes sin destruir la carne humillarán su orgullo, contendrán sus bríos y refrenarán su desordenados apetitos para que no se sobre-

ponga al espíritu: la contrición suponiendo el conocimiento de la propia miseria é iniquidad impedirá las hinchazones de la soberbia; y la oración humilde y ferviente atraerá sobre nosotros los beneficios divinos, y hará que la magestad de Dios llene con adorable presencia el templo místico del corazon. Allí podremos retirarnos para adorar en silencio á nuestro Señor y enriquecernos cada vez más con los dones inestimables de su gracia, y allí en la soledad del alma y en el trato íntimo con Dios podremos proveernos abundantísimamente de celestiales auxilios para el recto desempeño de nuestros deberes individuales, domésticos y sociales, que tanto cede en gloria de la Divina Magestad.

Pero no olvidéis, amados nuestros, lo que dejamos insinuado desde el principio de esta pastoral exhortación, á saber; que la Iglesia, recordándonos al comenzar la Cuaresma que somos templo de Dios, intenta que nos preparemos á celebrar en nosotros los adorables misterios de nuestra Santa Religion y especialmente á recibir dentro de nosotros, convenientemente preparados, el augustísimo Sacramento de la Eucaristía. Y decimos que no lo olvidéis, porque esto os dará á entender la necesidad de que á vuestras disposiciones deis, por decirlo así, la forma que Dios tiene prescrita y la Iglesia nos intima para poder hospedar dignamente en nuestra morada á Jesucristo Sacramentado. Porque, en verdad, para recibir tan alta honra no basta una limpieza preparada á vuestro arbitrio, sino que es menester que sea tal como el Señor la ha ordenado. Cual sea esta lo debéis saber; la que se obtiene por el Sa-

cramento de la Penitencia. No basta, no, al alma que ha pecado gravemente disponerse con mortificaciones, con lágrimas y oraciones; necesita además la recepción del sacramento de la penitencia, y sin él, fuera de algunos casos extraordinarios, no podrá acercarse debidamente á la sagrada mesa eucarística.

De aquí ya podreis inferir, amados hermanos é hijos nuestros, la profunda pena que aflige á nuestro corazón al ver á tantos cristianos, á quienes amamos entrañablemente, apartados de esa piscina saludable, y en su consecuencia privados también del pan de los ángeles, que nutre, conforta y consuela nuestras almas, y escluidos de la incomparable honra de albergar en su morada á Jesucristo Sacramentado. Cierto que si no hubieran de sujetarse á esa prueba, como la llama el Apóstol, sino hubieran de obrar esa purificación de sus almas, mediante el Sacramento de la penitencia, no se vería ese retraimiento ya tan general de la mesa eucarística, retraimiento que va aumentando de año en año y que prueba evidentemente la marcha progresiva de la corrupción de las costumbres.

Por lo mismo no podemos menos de dirigir nuestra voz de un modo muy especial á vosotros, Ministros del Señor, cooperadores nuestros en la grande obra de la santificación de las almas, para que por todos los medios que la Religión pone en vuestras manos, particularmente con la fervorosa oración entre el vestíbulo y el altar, como nos amonesta el Profeta, con la asidua enseñanza de la doctrina cristiana, con exhortaciones caritativas llenas de unción sagrada, con la saludable práctica de los santos ejerci-

cios espirituales en las Parroquias todas las noches de Cuaresma, á cuya devoción provechosísima con indecible consuelo nuestro vemos tan inclinados á los fieles de vuestra Diócesis, y, finalmente, con la puntual asistencia al confesonario, los que os halleis provistos de las licencias necesarias, procureis con el más ardiente celo el remedio de mal tan grave y hagais cuanto esté á vuestros alcances porque se aparten de su extravío tantas almas, y reconociendo la altísima dignidad con que el Señor las ha honrado eligiéndolas y consagrándolas por morada y templo suyo, se apresuren á quitar de él las abominaciones con que lo han manchado, y á prepararle y decorarle con virtudes, á fin de que sea digna habitación de Dios que para sí lo ha criado.

Ni nos olvidamos tampoco de vosotras, hijas nuestras muy amadas en el Señor, venerables religiosas que os habeis consagrado enteramente al amor de vuestro celestial esposo, y á quienes no pueden ser indiferentes, ni dejar de arrancar lágrimas de dolor ese desvío y aberraciones de tantos hermanos vuestros en la fé. ¿Cómo habíamos de olvidarnos cuando estamos firmemente persuadidos de que con vuestras puras oraciones, con vuestros suspiros y vuestras lágrimas podeis hacer dulce violencia al corazón de Jesucristo, y obligarle amorosamente á que se compadezca de esos desgraciados y les vuelva al verdadero camino del que nunca debieron apartarse? Por eso también á vosotras nos dirigimos especialmente, exhortándoos á que de esa manera que os es tan propia os esforceis por contribuir á que el Señor otra vez sea honrado en su santa casa, en el templo que en

cada uno de los fieles se ha escogido, y para ello que ese templo se repare, se limpie y se adorne con la gracia de Dios y la práctica de las virtudes cristianas.

Porque no basta, queridos diocesanos é hijos nuestros muy amados de nuestro corazón, no basta que ese templo místico deteriorado y lleno de inmundicia se repare y purifique, sino que es preciso además adornarle con virtudes, y especialmente con aquellas que más se relacionan con lo que es y significa ese Augusto Sacramento. Es, como dice la Santa Iglesia, Misterio de fé, Símbolo de unidad y santa paz. ¡Oh que dicha la nuestra! Cuando el mundo se presenta cada vez más descreído; cuando los pueblos se agitan y dividen; cuando las naciones se levantan unas contra otras y se declaran ó se preparan á declararse la guerra; cuando por todas partes se hacen aprestos militares en grande escala, como si en todas partes se presintiese la dura necesidad de alguna tremenda lucha, podemos dulcemente consolarnos los verdaderos creyentes con la idea de que en medio de nosotros está, y de habitar dentro de nosotros se complace el que con la suavidad de su gracia cautiva nuestro entendimiento, y puede también subyugar tantos otros que orgullosos se revelan contra la autoridad de su palabra; que en medio de nosotros está y de habitar dentro de nosotros se complace el que trajo al mundo la paz y vino á hacernos á todos una misma cosa en él y en su Padre celestial.

Cierto que el mundo le desconoce y rechaza sus enseñanzas y preceptos. Por eso en el mundo no hay unidad, sino que casi todo parece haberse convertido en gérmen de división y en elemento de dis-

cordia. Mas por esto mismo es por lo que esforzamos más nuestra voz al dirigirnos á vosotros, por esto mismo es por lo que os exhortamos con el más vivo interés á que os hagais dignos, en cuanto esto puede ser, de que os honre con su presencia sacramental ese divino Señor, no solo limpiando vuestras conciencias de las inmundicias del pecado, sino decorando vuestras almas con las virtudes cristianas, principalmente con la fé y la caridad cuyos frutos inmediatos son la unidad y la paz, porque unen y hacen una misma cosa los entendimientos y corazones humanos.

Sed, pues, solícitos, os diremos con el Apóstol San Pablo, en conservar la unidad del espíritu en vínculo de paz; y para conservar esa unidad del espíritu sea una la fé que regule vuestro entendimiento, como uno es el Señor que constituye su objeto, y sea la caridad la que anime y vigorice vuestra voluntad. Para conseguirlo guardaos mucho de ceder á todo viento de doctrina; guardaos mucho de apartar vuestros oídos de la verdad y convertirlos al error; guardaos mucho, en fin, de hacer causa común con los infieles, de cualquier clase que sean. Porque, como decía el mismo S. Pablo, ¿qué parte tiene el fiel con el infiel, ó qué concierto el templo de Dios con los ídolos? Si pues vosotros sois templos de Dios debéis distar mucho de asemejaros á aquellos que en su corazón queman incienso al ídolo del orgullo ó de cualquier otra pasión, que les hace abandonar la santa fé y profanar en sí mismos el santuario del verdadero Dios dedicándole á falsas divinidades. Bueno que les améis en el Señor y que por ellos rogueis, dispues-

tos á auxiliarles en las necesidades de la vida; pero seguir sus huellas, aceptar sus errores ó conformaros con sus costumbres, eso nó.

Por el contrario, en lo que os debéis esforzar, en lo que debéis poner todo empeño es en estrechar mas vuestros lazos con los demás miembros del cuerpo místico de Cristo que es la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y principalmente con su cabeza visible el Vicario del mismo Cristo. Ese es el cuerpo único animado del espíritu del Señor, y en el que solamente por lo tanto puede conservar en vínculo de paz la unidad de espíritu, de que nos habla el Apóstol.

Por eso todo cuanto de veras contribuye á hacer más fuertes esos lazos y á estrechar más con ellos á los diferentes miembros de ese cuerpo místico entre sí y con la cabeza visible, que es el Papa, nos llena de consuelo, y excita nuestro entusiasmo y encuentra nuestro mas decidido apoyo. Por eso hemos visto siempre con la mayor satisfaccion que los católicos se edifiquen y conforten y auxilién mutuamente. Por eso incomparablemente más nos hemos regocijado y se ha inundado de consuelo nuestra alma, al observar el universal movimiento de los católicos para fortalecer más su union con el Romano Pontífice y mitigarle sus penas. Por eso no solo hemos estado prontos á acudir á cuantos llamamientos nos ha hecho el Santo Padre, sino que repetidas veces hemos expresado nuestro sentir de que todos los católicos á quienes sea posible y especialmente los Eclesiásticos, convendría hicieran un esfuerzo por visitar la ciudad de Roma, y allí el sepulcro de los Apóstoles y al sucesor de

San Pedro. Por eso, finalmente, abundando en estos sentimientos, hemos visto con el mayor gusto que tambien en nuestra España ha tomado colosales proporciones ese vivo anhelo de los católicos por saludar y ofrecer sus respetos personalmente al soberano Pontífice; hemos bendecido y acompañado en espíritu á los que en la reciente romería española tomaron parte, y nos hallamos dispuestos á bendecir y animar á cuantos en otras ocasiones se sientan inspirados por este mismo deseo, y más todavía si tiene el carácter de universalidad como la peregrinacion que nuevamente se intenta.

Ojala esa union entre los católicos sea cada día más firme y esa adhesion y amor de los mismos á la Santa Sede sean cada vez más puras y fervientes! Ojala os halleyis siempre vosotros en el número de los que así piensan y sienten, y que así perfectamente sumisos al Vicario de Jesucristo y amándoos unos á otros con perfecta caridad, seais todos una cosa en el Señor, un templo santo, como decia San Pablo á los fieles de Corinto, donde se complazca Dios en habitar, llenándose en comun y en particular de los frutos de su santa y dulce paz!

Tales son nuestros mas ardientes deseos, amados hermanos é hijos nuestros, y por eso, inspirándonos hasta lo último en las palabras de S. Pablo que nos han guiado en esta pastoral exhortacion que os dirigimos, la terminamos diciendo lo que aquel grande Apóstol decia á los Corintios al final de su segunda carta: «Gozaos (en el Señor), sed perfectos, amonestaos, sentid una misma cosa, tened paz, y el Dios de la paz y de la caridad será con vosotros.»

Para que así suceda, pedimos al Señor que os bendiga copiosamente, y Nos también os bendecimos con todo el afecto de nuestro corazón en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Orihuela, firmada de nuestra mano, sellada con el de nuestras armas y refrendada por el infrascrito nuestro Secretario de Cámara á 18 de Febrero de 1877.—  
*Pedro María, Obispo de Orihuela.*— Por mand. de S. E. I. el Obispo mi Señor; *Dr. Indalecio Ferrando, Canónigo Magl. Srio.*

---

## LA RELIGION Y LA POLÍTICA.

---

### ARTÍCULO XI.

Hemos visto nacer simultáneamente con el hombre los derechos de su conservación y defensa. Con el hombre va la facultad de pensar, de querer y de procurarse los medios proporcionados á dichos fines. Va impresa en el hombre una imagen mayestática, según que á la de Dios y á semejanza de Dios fué criado. Es, pues, sugeto capaz de dirigirse á sí mismo en lo connatural á su sér, de regir y gobernar á otros; y en su virtud lo es de la majestad temporal y civil.

Constituido por algún hecho humano en jefe de una comarca ó de un Estado, llámese imperio, reino ó monarquía ejerce la potestad suprema, originada del derecho de gentes, y para gobierno de las cosas públicas, simplemente como

ministro de Dios para dispensar bienes y apartar males de sus dominios.

Mediante, pues, un hecho humano de cualquiera especie, puede hallarse designada la persona ó personas que hayan de llenar, en concepto de regidores, los encargos que lleva anejos la gobernación de una comunidad; la cual, en el hecho de serlo, no puede andar decapitada, esto es, necesita jefe que la ordene con potestad y regule los actos de los asociados, según y conforme requiere serlo la sociedad.

En tal sentido vemos entroncar con el derecho natural las funciones de la vida humana en derivación próxima ó mediata, según la condición respectiva de cargos, oficios, funciones y regalías.

Viene el derecho positivo divino á determinar y robustecer, á esparcir luz sobre la inteligencia del derecho natural, confirmándolo por medio de explicaciones y mandamientos luminosos; y tenemos ya juntos en acción íntima los hechos naturales, religiosos, civiles y políticos.

De manera, que la política nos dará la norma de encaminar las acciones de la potestad al bien y prosperidad de los individuos y del prócomún.

Será potestativo en los gobiernos la administración de los intereses públicos, la gestión de altas negociaciones, la vigilancia por la integridad del territorio, el celo por la observancia de los tratados, no menos que las inmunidades y franquicias propias del país. Para estos oficios son *ministerio* los gobiernos, cumplidos los cuales la suprema jefatura guarda para sí, y como en sagrada reserva, el depósito de declarar cuando sea llegado el caso de mantener derechos y de pro-

curar la paz, á costa de guerras, y de los dispendios y sacrificios que ellas imponen.

Mas como la religion está encargada de sancionar moralmente los medios y hechos que conducen al bien del procomún, da la mano á la politica, ya alentándola, ya conteniéndola, segun que pueden justificarse las razones que persuaden la guerra; y declarado que esté ser justa, requerida y conveniente, irá al campo de batalla, donde á sangre y fuego se ventilan las querellas humanas, para contener el espíritu de venganza, los desafueros, la inmisericordia, y las crueldades.

Por su inspiracion y máximas habrá tregua en los combates, veneración á los muertos, caridad con los heridos y sepultura para los cadáveres. Persuadirá compasion á los vencidos, y dará industrias para hacer soportables el peso de las derrotas y el despecho del infortunio.

La voz inmisericorde — *Væ victis!* — no se oirá allí donde la religion intervenga en concepto de consejera ó de aliada. De modo, que la religion eleva la politica, disuadiendo al espíritu guerrero de planes y propósitos que no consueñan á la naturaleza. Ella tambien sellará los pactos con la cruz del juramento, que está sobre la palabra de honor cuanto el cielo sobre la tierra. Entonces se comprende cómo es majestád de imágen la majestad del hombre, y cómo reside en Dios esencial y originariamente la Majestad y potestad supremas.

Paralelas siempre la religion y la politica, nunca se tocan para confundirse; mas tampoco van en desacuerdo sin daño de la comunidad. Y aquí tenemos ya

indicada la doble ciudadanía del hombre segun la cual vive en la ciudad del mundo, que no es permanente, suspirando por la ciudad de Dios. *Non habemus hic civitatem manentem; sed futuram inquirimus.*

Tambien salieron, digámoslo asi, paralelas de las manos de Dios la naturaleza racional y la potestad de gobernarse la comunidad civilmente, pues no se comprende cómo pudo el hombre venir al mundo sin palabra, siendo rey de la creacion, encargado como fué por el Autor de todo lo criado para nombrar los animales con nombres que él no pudo inventar; y claro es que, teniendo un lenguaje no aprendido, sino revelado, de él pudo servirse para los fines de la vida humana, tambien inexplicable sin civilidad en tal ó cual grado.

Hay conjeturas de mil especies para explicar el origen de la potestad civil; mas dejándolas para ocasion, no tan premiosa como la presente, todas ellas pueden reducirse á un argumento contradictorio, cuyas proposiciones encontradas, ambas resultan de algun modo ciertas. Su autor es el ingenioso abate Spaldieri, quien por medio de una retorsion hábil corta, ó mas bien, desata el nudo en esta forma: «El fuerte, pues, de nuestros dos argumentos consiste en dos proposiciones contrarias, que sirven de fundamento á uno y á otro, y que por un misterio incomprensible parecen ambas igualmente verdaderas. Con todo, parece cierto que primero se debiese formar el lenguaje, y despues, con este medio, la sociedad civil; y tambien lo parece que antes se debió formar la sociedad civil y despues su lenguaje.»

*De los derechos del hombre.* Libro I, capítulo XI, núm. 17.

Con permiso del esclarecido autor, muy digno de ser consultado, bien puede llevarse á campo más seguro el caso propuesto. ¿No sería conveniente prescindir de la cuestion de prioridades de tiempo, fijando el hecho simultáneo de la formación del hombre y la revelación del lenguaje? ¿Cómo pudo existir en sociedad conyugal, en sociedad doméstica, en relación con las condiciones de la vida racional sin comunicar sus pensamientos, medios de expresar lo que deseaba y sentía? ¿No fuera irreverente suponer que, dotado de entendimiento y de voluntad, que es lo más y aún el todo en el hombre, le dejó su autor sapientísimo sin el medio de manifestar lo que pensaba y apetecía, aunque fuese por breve tiempo?

Pues que la naturaleza, la revelación y la razón van de acuerdo en reconocer en el hombre facultades connaturales de sociabilidad, no le dejemos ni un momento indotado del don de la palabra, la cual, por otra parte, no pudo inventarse sin lenguaje.

Estas reflexiones conducen directamente á una demostración utilísima. Pues que el hombre fué criado para la sociedad, inconcebible sin gobierno resultado de una potestad, de ninguna manera son admisibles los pactos sociales como origen de la potestad.

¿En qué tiempo se suponen celebrados? ¿Dónde? ¿Quién los convocó? ¿Con qué investidura? ¿En cual lenguaje? ¿Cómo se hizo el pacto, por concurso individual de los asociados, ó por aclamación acaso? ¿En qué monte ó llanura, en el Tabor ó en los campos de Sennaar?

Sin duda sería en el lago de Ginebra. Hecho tan asombroso, ¿dónde se escribió? ¿Qué libro lo relata? ¿Cómo se grabó, en piedra ó en láminas de bronce? ¿Quién tiene autoridad para imponer á los hombres semejantes quimeras? Tenemos, pues, que no hay Génesis del *contrato social*: nació la idea y se propagó sin haber existido el hecho que ella expresa.

Como tomados de un frenesí de incredulidad rompen ó desdeñan los libertinos el más autorizado y antiguo de los libros, el más sublime y sencillo á la vez y el más instructivo, en el cual pudieran leer el filósofo, el historiador y el erudito, para no entregarse á conjeturas, producto del orgullo ménos disculpable. Y todo ello ¿con qué fin? Con el inasequible de poner á Dios en contradicción con sus obras, y especialmente con el hombre, cuyos derechos sostiene y defiende la Religión, bien á pesar de un escepticismo melancólico y de una envidia trastornadora.

*El Obispo de Jasn.*

---

## CRÓNICA RELIGIOSA.

---

*Jerusalem.*—Nos escriben de Jerusalem con fecha del 1.º de Febrero:

«Los hermanos de las Escuelas cristianas, que poseen ya dos establecimientos importantes en Egipto, en Alejandría y en el Cairo, dirigen hace mucho tiempo sus miradas á la Tierra Santa. No solo era la piedad la que les llevaba hácia el Calvario y el Santo Sepulcro, sino que su celo de apóstoles les llamaba á Jerusalem á combatir la influencia de las numerosas y ricas escuelas protestantes.»

»Es cierto que Jerusalem tiene en las señoras de Sion y en las religiosas de San José de la Aparicion institutrices tan celosas como capaces, y la educacion de las jóvenes nada deja que desear.

»No sucede lo mismo con la de los jóvenes. En vano los Reverendos Padres Franciscanos hacen generosos sacrificios para hacer prosperar su escuela primitiva de árabe y de italiano; en vano el Reverendo Padre Maria Ratisbona, ya encargado de dos establecimientos de señoras de Sion, en Jerusalem y en Ain-Karem, ha tenido el valor de fundar uno gratuito destinado á hacerse próximamente una escuela de artes y oficios. Quedaba todavía algo por hacer para dar á todas las familias católicas de Jerusalem la facilidad de hacer instruir á sus hijos sin enviarlos á las escuelas protestantes.

»Tambien Monseñor Bracco, Patriarca latino de Jerusalem, tuvo el gusto de ver llegar hace tres años á la primera caravana de hermanos de las Escuelas cristianas. Quizá él mismo habia provocado esta peregrinacion, para entenderse con los hijos del venerable de la Salle, sondear sus disposiciones y suministrarles á la vez la ocasion de estudiar el terreno y poder ilustrar á su superior general. Se entablaron negociaciones, que han dado un resultado favorable.

»Desde el fin de Noviembre de 1876 dos hermanos de las Escuelas cristianas se hallan en Jerusalem, y llevan con actividad los trabajos de construccion que exige su establecimiento en esta ciudad.

»El señor Patriarca les ofrece gratuitamente una parte del terreno próximo á su palacio. Como la nueva escuela se hallara en una de las extremidades de la

ciudad y era por consiguiente de difícil acceso para los hijos de los barrios lejanos, los RR. Padres Franciscanos podrán reclamar el concurso de los Hermanos para abrir otras escuelas ya próximas al convento del Santo Sepulcro, ya en los barrios más descuidados. Todo induce á creer que estos religiosos, que hacen tantos sacrificios por el bien de los Latinos, no retrocederán ante este nuevo cargo. Tambien darán al Ilustrísimo Sr. Bracco el consuelo de ver á toda la juventud católica de Jerusalem en manos de institutores é institutrices, que ofrezcan todas las garantías deseables bajo el punto de vista de la ciencia y de la virtud.»

*Siria.*—Tambien nos escriben de Beyrouth con fecha 30 de Enero:

«Su Emma. Mons. Scelhot, Patriarca sirio católico de Antioquia, que ha obtenido de la Sublime Puerta el firman que solicitaba vanamente hace dos años, se propone, segun se dice, fijar en Beyrouth su sede patriarcal. Sus dos predecesores inmediatos, monseñor Sambiri y monseñor Marcus, habian establecido su residencia en Mardin (Mesopotamia). Monseñor Scelhot considera que esta ciudad está muy alejada del litoral. Además, el residir en el Libano, donde tanto tiempo han residido los patriarcas de la nacion siria, no presenta las mismas ventajas que un puerto tan frecuentado como el de Beyrouth.

Hay motivos para creer que Monseñor Scelhot se fijará en Beyrouth, si la Santa Sede aprueba este proyecto. De este modo, el Patriarca estará á pocas horas de su seminario de Sciarfeh y del monaste-

rio de San Efrén, que está reparando en este momento para establecer en él una sociedad de misioneros sirios que la Sagrada Congregacion de la Propaganda le manda instituir.»

## CULTOS RELIGIOSOS.

**Domingo.**—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual con sermón que dirá el Dr. D. Casiano Quiles, canónigo magistral. Por la tarde, después del rosario, la Plática doctrinal y sermón que dirá el Licenciado D. Francisco Penalva, Abad.

En Santa María dan principio las *Cuarenta Horas* de San Gregorio Magno. A las cinco y media de la mañana se pondrá de manifiesto á S. D. M.; á las nueve será la misa mayor, y por la tarde á las cuatro los solemnes Maitines.

En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa de renovacion, y por la tarde á las cuatro, después de rezar el Santo Rosario, predicará D. Tomás Domech, vicario de la misma.

En las Agustinas, á las cuatro de la tarde, dá principio la novena al patriarca San José, dando principio con el Santo Rosario y terminando con los Gozos.

En las Capuchinas celebrarán las *Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús* el Segundo Domingo de Mes.

Por la mañana, á las ocho, habrá misa de Comunión general.

Por la tarde á las cuatro menos cuarto, se expondrá á S. D. M. Seguirá un punto de meditacion y el *Cuarto de hora de Oracion*, práctica exclusiva de la

*Asociacion Teresiana.* Después se rezarán las preces á la Santísima Virgen, á Santa Teresa de Jesús y á San José y se impondrá el escapulario azul á las asociadas que ingresarán este día, terminando el acto dando la bendición con Jesús Sacramentado.

**Lunes.**—En Santa María, continúa el Triduo en honor de San Gregorio. Por la mañana, gran función con sermón que predicará D. Enrique Farach, sochantre de la misma. Por la tarde, á las tres y media, Rosario, Meditacion, sermón que predicará D. Tomás Domech, vicario de la Virgen de Gracia, Trisagio y letanía.

**Martes.**—En Santa María, último día de *Cuarenta Horas*, predicará por la tarde D. Vicente Morell, teniente cura de la Colegial.

En las Agustinas, á las ocho, misa de renovacion, y por la tarde, á las tres y media, sermón que dirá D. José Baeza, canónigo de la Colegial, y novena de San José.

**Jueves.**—En las Capuchinas, á las siete menos cuarto, misa de renovacion, y por la tarde, á las tres y media, sermón que predicará D. Mariano Urios, teniente cura de la Colegial.

**Viernes.**—En la Colegial, á las diez, misa con sermón que predicará D. Librado Carrillo, sacristan mayor de la misma.

**Sábado.**—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

En las Agustinas, dá principio un Triduo á Jesús Sacramentado, en honor al patriarca San José. A las ocho, se pondrá de manifiesto á S. D. M., y será la misa mayor. Por la tarde á las cuatro, Meditacion, sermón que predicará D. Rafael Amat, presbitero, novena y letanía del Santísimo.